

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

4031 *Resolución de 31 de enero de 2023, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 80 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y en el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución y que figuran en la relación de puestos de trabajo del Departamento, con arreglo a las siguientes

Bases

Primera.

Las solicitudes para tomar parte en esta convocatoria se dirigirán a la Subdirección General de Recursos Humanos de la Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación del Departamento, Paseo de la Infanta Isabel, 1 - 28071-Madrid, ajustándose al modelo publicado como anexo II a esta Resolución, y se presentarán en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», a través del Registro Electrónico General <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do> o por cualquiera de las formas que establece el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Segunda.

Además de los datos personales, número de Registro de Personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar a su solicitud un *curriculum vitae*, en el que harán constar:

- a) Títulos académicos.
- b) Puestos de trabajo desempeñados, tanto en la Administración Pública como en la empresa privada.
- c) Conocimientos de idiomas y cuantos méritos el aspirante estime oportuno poner de manifiesto.

Deberá cursarse una instancia por cada puesto de trabajo solicitado, acompañando justificantes de todos los méritos alegados.

Únicamente se tomarán en consideración aquellas solicitudes que se ajusten al modelo de referencia, así como los datos y méritos que expresamente queden consignados en las mismas.

Tercera.

Por el órgano competente del Departamento se efectuarán los nombramientos de los aspirantes que se consideren más idóneos para desempeñar los puestos de trabajo convocados, pudiendo, en su caso, declararse desiertos los puestos ofertados.

Cuarta.

Contra la presente Resolución, se podrá interponer con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante el órgano judicial competente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid, 31 de enero de 2023.–El Subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación, Ernesto Abati García-Manso.

ANEXO I

N.º Orden	Centro directivo/Subdirección General Puesto de trabajo	Nivel	Compto. específico	Tipo pto	Adsc. Admón.	Adsc. Subgrupo	Adsc. Cuerpo	Localidad	Titulación requerida	Descripción del puesto	Méritos
1	GABINETE DEL MINISTRO. GABINETE DEL MINISTRO. VOCAL ASESOR/VOCAL ASESORA (4853064).	30	22.799,14	N	A3	A1		MADRID.		Asesoramiento de actividades del Gabinete del Ministro en materia de asuntos nacionales e internacionales en el ámbito competencial agrario, alimentario y pesquero, relaciones con las instituciones de la UE, relaciones bilaterales con países de la Unión Europea, con terceros países, y asuntos vinculados a organizaciones multilaterales y/o foros internacionales. Elaboración de escritos e informes, preparación de documentación y seguimiento de los compromisos. Preparación de viajes nacionales e internacionales, reuniones de alto nivel, actos institucionales e intervenciones públicas. Gestión de comunicaciones (cartas, invitaciones, escritos e informes) y correspondencia de ámbito nacional e internacional. Representación del Ministerio en reuniones.	Experiencia en el desempeño de las funciones relacionadas con la descripción del puesto de trabajo. Conocimiento y experiencia en puestos relacionados con las relaciones internacionales y estadísticas agroalimentarias y pesqueras. Idioma inglés.
2	D.G. DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE LA CALIDAD ALIMENTARIA Y LABORATORIOS AGROALIMENTARIOS. COORDINADOR /COORDINADORA DE ÁREA LABORATORIOS AGROALIMENT. (2167293)	29	18.264,96	N	AE	A1		MADRID.		Gestión de presupuestos y tramitación y contratación administrativa. Coordinación de las actuaciones de los Laboratorios Agroalimentarios del MAPA y en especial su actividad como laboratorios nacionales de referencia. Conocimientos de la normativa aplicable. Coordinación y seguimiento de la Mesa de Coordinación de los Laboratorios Agroalimentarios y de la Red de laboratorios agroalimentarios (LagroRed) Participación en reuniones de organismos nacionales e internacionales difundiendo la labor de dichos laboratorios. Apoyo a las actuaciones de la Subdirección General de Control de la Calidad Alimentara y Laboratorios Agroalimentarios, y por ende al Departamento, relacionadas con los Laboratorios Agroalimentarios.	Experiencia en el desempeño de las funciones relacionadas con la descripción del puesto de trabajo.
3	D.G. DE SERVICIOS E INSPECCIÓN. OFICIALÍA MAYOR. CONSEJERO TÉCNICO/ CONSEJERA TÉCNICA (5053226),	28	15.873,76	N	A3	A1		MADRID.		Tramitación y seguimiento de contratos de suministros y servicios, adquisición centralizada a través de Conecta Centralización, convenios y encargos necesarios para Régimen Interior del Departamento, a través de la aplicación Sorolla II. Apoyo jurídico en asuntos diversos de la Oficialía Mayor. Planificación y organización de actos y eventos diversos del Ministerio. Planificación y gestión de los espacios de la Oficialía Mayor. Manejo de aplicaciones informáticas para las funciones descritas. Colaboración con órganos colegiados y demás organismos del Ministerio.	Experiencia en gestión de equipos de trabajo. Conocimientos en materia de contratación. Conocimientos en materia del funcionamiento del Sector Público (Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público).

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Fecha de nacimiento	DNI
Domicilio, calle y número		Provincia	Localidad	Teléfono

DATOS PROFESIONALES

Cuerpo o Escala			
Subgrupo	Nº de Registro de Personal	Titulación académica	Años de Servicio
Ministerio o Comunidad Autónoma		Centro directivo/Organismo	Localidad
Puesto de trabajo actual		Nivel	Grado consolidado

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Resolución de _____ (BOE de _____), al considerar el interesado que reúne los requisitos exigidos para el puesto que se indica:

Número de Orden del puesto solicitado	Denominación del Puesto de Trabajo Solicitado	Nivel

MERITOS QUE SE ALEGAN

En _____ a _____ de _____ de _____

Firma.

SRA. SUBDIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS.-MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN.-PASEO DE LA INFANTA ISABEL, 1 28071 MADRID.